

Sexto.—Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

En relación con el punto segundo, y a tenor de lo prevenido por el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Irún, 8 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Santano Clavero.—19.978.

SOGAZA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 12 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Villasán Gómez.—21.638.

SORNI CAPITAL, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Sorni Capital, S.I.C.A.V., Sociedad Anónima, del día 28 de marzo de 2008, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, Edificio Banc Sabadell, calle del Sena 12, módulo A 2.ª planta, Sant Cugat del Vallés (Barcelona), el día 27 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 30 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, debidamente auditados, y de la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Tercero.—Cambio de denominación. Modificación estatutaria y acuerdo a adoptar en su caso.

Cuarto.—Modificaciones en la composición, duración y régimen de funcionamiento del Consejo de Administración. Modificaciones estatutarias y acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de operaciones vinculadas conforme a lo previsto en el artículo 67 de la Ley 35/2003.

Octavo.—Información sobre aspectos regulatorios.

Noveno.—Revocación de poderes.

Décimo.—Delegación de facultades.

Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión.

Derecho de Asistencia y de Información.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Asimismo, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta General, así como el Informe de auditoría de cuentas y el Informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones estatutarias, en su caso, propuestas. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen oportunos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Sant Cugat del Vallés, 28 de marzo de 2008.—Nieves Pérez Lozano, Secretaria del Consejo de Administración.—21.630.

SPEED FLY, SOCIEDAD LIMITADA

SPEED FLY ESCUELA DE PILOTOS, SOCIEDAD LIMITADA

SISTEMAS GOLD, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña M.ª Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos de los Juzgados de lo Social de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1298.06 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Norberto Ribera Ribera y Rubén Darío Ribera Gálvez se ha dictado auto de fecha 2.4.08 por el que se declara a la ejecutada « Speed Fly Sociedad Limitada, Speed Fly Escuela de Pilotos Sociedad Limitada y Sistemas Gold Sociedad Limitada» en situación de insolvencia legal parcial por importe 22.098,69 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 2 de abril de 2008.—Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5, D.ª M.ª Nieves Rodríguez López.—20.228.

SUINSA INFORMÁTICA, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María del Carmen García-Tello Tello, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Granada,

Hace saber: Que en los autos número 40/07, ejecución número 47/08, seguidos a instancia de don Carlos Morillas Trave, contra la Empresa Suinsa Informatica, S.L., se ha dictado resolución de fecha 1/4/2008, que en su párrafo primero de la parte dispositiva dice:

«Declarar al ejecutado Suinsa Informática, S.L., en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 1.434,24 euros de principal, más 250,99 euros que, provisionalmente, se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de ulterior tasación.»

Granada, 1 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, María del Carmen García-Tello Tello.—20.201.

SUPERMERCADO CALA'N PORTER, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador de la Sociedad convoca la Junta General Ordinaria de accionistas, para su celebración en la calle Ruiz y Pablo, 14, de Alaior, el próximo día 25 de junio de 2008 a las doce treinta horas en primera convocatoria y para el día 26 del mismo mes, a la misma hora, en segunda, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar y aprobar si procede, la Gestión Social desarrollada por el Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado al 31.12.07.

Segundo.—Aprobar, si procede, las Cuentas Anuales del citado ejercicio presentadas por el Órgano de Administración.

Tercero.—Resolver sobre la propuesta de aplicación de resultados propuesta por el Órgano de Administración.

Cuarto.—Propuesta y aprobación, si procede, de Retribución del Órgano de Administración.

Quinto.—Propuesta y aprobación, si procede, de reparto de Reservas no afectas a Transparencia Fiscal.

Sexto.—Redacción y aprobación, si procede, de la acta correspondiente a la presente junta.

Se comunica a los señores accionistas que de conformidad a lo dispuesto en el art. 112 del TR de la Ley de SA, se encuentra a su disposición en el domicilio social, el informe relativo a los asuntos comprendidos en el orden del día, y del derecho que les asiste a que les sea entregado o remitido gratuitamente desde la fecha de la convocatoria.

Alaior, 7 de abril de 2008.—El Administrador Solidario, Bernardo Mir Mercadal.—20.126.

SUR COMPETICIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general de accionistas

Por acuerdo del consejo de administración de esta sociedad se convoca a junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, sito en carretera Cartaya-El Rompido, kilómetro 2,4, Cartaya, Huelva, para el próximo día 27 de mayo de 2008, a las once horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora el día 28 de mayo de 2008, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, memoria, cuentas de pérdidas y ganancias, así como la distribución de los resultados del ejercicio 2007 cerrado a 31 de diciembre.

Segundo.—Renovación, cese y nombramiento de cargos de los nuevos miembros del consejo de administración de la sociedad.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la junta y otorgamiento de facultades para desarrollar, interpretar, ejecutar, subsanar, y formalizar los acuerdos adoptados por la junta general de accionistas, expedición de certificación y elevación a público de los acuerdos adoptados, así como proceder al preceptivo depósito en el registro mercantil de las cuentas anuales.

De conformidad con el texto refundido de la LSA, se hace constar que a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá solicitar y obtener